

Cátedra de Materia Médica

PROFESOR TITULAR Dr. Gustavo Krichesky

PROFESOR COLABORADOR Dr. Vicente Cicioni

OBJETIVOS DE LA CÁTEDRA

La cátedra propone el aprendizaje de un método y su ejercitación para el estudio de la Materia Médica. El objetivo en las clases consta del abordaje y reconocimiento de lo básico y sobresaliente de cada medicamento con la participación activa de los alumnos (a modo de taller) guiados por la experiencia de los docentes.

- Previo a cada clase, se realizará un pequeño interrogatorio de los puntos centrales del medicamento estudiado en la fecha por lo que se recomienda la lectura del mismo con antelación.
- Durante el desarrollo de la materia habrá clases prácticas que serán desarrolladas y expuestas por los alumnos.

PROGRAMA ACADÉMICO

ABRIL	10	Aloe
	17	Argentum niticum
	24	FERIADO
MAYO	1	FERIADO
	8	Magnesia carbonica
	15	Zincum
	22	Clase práctica - Calcearea phosphorica
	29	Antimonium crudum - Antimonium tartaricum
JUNIO	5	Ipeca
	12	Clase práctica - Anacardium
	19	Hyoscyamus niger
	26	Belladonna
JULIO	3	1ER EXAMEN PARCIAL
	10	Stramonium
	17 y 24	VACACIONES
	31	Aconitum
AGOSTO	7	Integración de cátedras
	14	Lac caninum
	21	FERIADO
	28	Tarentula

SEPTIEMBRE	4	Natrum sulphuricum
	11	Lilium tigrinum
	18	Gelsemium
	25	Rhus Tox
OCTUBRE	2	Psorinum
	9	FERIADO
	16	Clase práctica - Causticum
	23	Sabina
	30	Glonoinum
NOVIEMBRE	6	2DO EXAMEN PARCIAL
	13	Crocus sativa
	20	Helonias
	27	FERIADO
DICIEMBRE	4	EXAMEN FINAL DE 2º AÑO: 14:00 HORAS

REGULARIDAD DE LA MATERIA

Para obtener la condición de alumno regular se exigirá el 80% de la asistencia a clases.

APROBACIÓN DE LA MATERIA

Se tomarán dos exámenes parciales en forma escrita de opción múltiple.

Para promover la materia en forma directa se deberá obtener una nota de 7 (siete) puntos o superior en el promedio entre los dos parciales. Es además imprescindible no haber sido aplazado en ninguna de estas instancias con una nota inferior a 4 (cuatro) puntos. En caso de haber sido aplazado en alguno de los parciales y aún si su promedio fuese de 7 (siete) puntos o superior, se deberá rendir el examen final de la materia, el día 4 de diciembre.